Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 346
Jueves 20 de Diciembre de 1951

A 1.971.236 pesetas asciende el presupuesto municipal para 1952

A las 8,30 de la noche del pasado día 11 de diciembre, bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales, don Toribio Mayo Barrios, don Domingo Cachón Saludes, don Ramón Allén García, don Angel Alonso Fernández, don Lucinio de la Huerga Morán, don Manuel Marañón Hidalgo y don Pablo Carbayo Otero, celebró su sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad al objeto de proceder a la discusión, votación y aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año de 1952, que después de tres horas de discusión, quedó fijado en la cantidad de un millón novecientas setenta y un mil doscientas treinta y seis pesetas con diez y seis céntimos.

En la misma sesión, quedó acordado conceder a todos los funcionarios del Municipio y en las propias condiciones, que ya se hizo el año anterior, una gratificación extraordinaria de 250 pesetas a cada uno con motivo de la festividad de Año Nuevo, lamentando la Corporación que el precario estado de la Hacienda municipal no la permita conceder una paga completa.

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Mayo Barrios, Allén García y Cachón Saludes, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 11 de diciembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder la vecindad de esta ciudad a don Lorenzo Villalonga Carrera, que deberá ser baja en Barcelona.

Autorizar a doña Eloina Rodríguez Falagán, para efectuar la reconstrucción de unas tapias en su casa de la Costanilla de San Juan del Reloj.

Desestimar los recursos de previa reposición, que por don Lucinio de la Huerga Morán, don Juan Burón Pascual y don Blas Mayo Barrios, se interpusieron contra acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente de 13 de noviembre último, por el que se declaró en estado de ruina inminente la casa que habitan propiedad de doña Asunción Velasco Arias-Gago, sita en la plaza de Onésimo Redondo.

Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia diurno señor Cocho Cachón, al vigilante señor Muñiz Calvete, y al guardia nocturno señor Cartagena Canseco.

Revisar el concierto por usos y consumos a la tienda de confitería del señor Mariño, sita en la plaza de Onésimo Redondo, que en lo sucesivo queda fijada en mil pesetas anuales.

Darse la Comisión por enterada del acuerdo de la Junta Nacional del Paro concediendo a este Ayuntamiento una subvención de cincuenta mil pesetas para obras en la iglesia parroquial de San Juan, y que se eleve consulta a dicho Organismo sobre la forma en que ha de invertirse y justificarse dicha cantidad.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado día 13 de diciembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 135; caballerías menores, 48.

Cerdos cebones, 249; cerdos camperos, 4; Cerdos lechones, 482.

Ganado vacuno mayor, 164; terneras, 1.

Ganado lanar y cabrío, 246.

La animación en el mercado de ganado de cerda fué verdaderamente extraordinaria hasta el extremo de que se vendieron la casi totalidad de las reses presentadas a la plaza, pagándose los cerdos cebones a 21 y 24 pesetas kilo vida, según clase y los lechones oscilaron entre las 200 y 500 pesetas la unidad.

También estuvo bastante animado el mercado de reses vacunas, que se pagaron entre 20 y 22 pesetas kilo canal.

Las reses lanares se vendieron totalmente habiéndose pagado entre 6 y 8 pesetas kilo en vida.

La animación en lo que respecta a concurrentes al mercado llegó a alcanzar lo que pudiéramos llamar abarrotamiento total de calles y plazas, que se llenaron de un numeroso gentío, que después se desparramó por todos los establecimientos comerciales e industriales para efectuar sus compras.

ALTAVOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

El pasado domingo fué de ajetreo futbolístico en nuestra ciudad. Mi compadre el calé, y un servidor, viendo lo apacible de la mañana, madrugamos un poquito y nos fuimos a La Soledad. El movimiento y bullicio era desbordante. La Cultural Leonesa, acompañada de una ingente masa de aficionados estaba de paso para Zamora, donde se enfrentaría con nuestro primer equipo. Un abultado número de aficionados locales se encontraba a punto de arrancar hacia Valladolid. Aquí cuenta con muchos hinchas el equipo que entrena el argentino Herrera y que tiene como "estrellas" de primera magnitud un negro y un sueco.

Antes de arrancar, se aproxinta a nosotros uno de los hinchas del Atlético madrileño y amigo nuestro. Mi compadre le pregunta:

—¿Qué?, mucha euforia, ¿eh?

—Tú verás. Vamos a ver jugar, ¡y ganar!, al "mejor equipo de España"...

Mi compadre, que tiene más flema que diez ingleses juntos, contesta:

—¡Hombre, no sé si será el mejor equipo de España! Ahora que lo que sí sé es que el "mejor equipo de españoles" está en Bilbao—dice el calé, que es acérrimo entusiasta del equipo vasco.

—Bueno, hombre; no te enfades. ¿Quieres algo para allá?...

—¡Ay!, pues sí. Te voy a dar un encarguito. Cuando veas al "míster" del Atlético le das una voz, y le dices: ¡Heleníó! ¡¡Qué viene el Atlético bilbaíno!!... Verás cómo se le ponen los pelos de punta al de la tierra del tango...

—*—

Por la tarde y en vista de que el día dominguero era soleado e invitaba a abandonar la tertulia de bar, nos dirigimos al "estadio" como pomposa y humorísticamente anunciaban unos primorosos carteliños hechos a mano—La Pradera, donde contendían el Imperial y Renueva. Y, la verdad, el encuentro nos aburrió más que la habitual partida de "parchís". Palabra. Y eso que nos contentamos con poco. Nos aburrió, digo, hasta el extremo de abandonar el "estadio" (¿) antes de finalizar el partido.

Encontramos a los peques del Imperial desentrenados y faltos de su mejor arma: el pase corto, preciso, rápido y hacia adelante, que desorientaba siempre a sus contrarios. A excepción de algunos avances del ala izquierda Abilio-Marañón, un buen tiro de Colás, que se estrelló en el larguero, y un bonito gol de cabeza del diminuto y escurridizo Abilio, no vimos nada de lo que otras veces hemos aplaudido en los "imperialistas".

Los muchachos de Renueva, mayorcitos que sus rivales, tampoco hicieron juego de conjunto; tiene este equipo elementos bastante buenos y, otros, demasiado "verdes", y sucios en el juego; disculpable esto último por falta de conocimientos futbolísticos...

El insulso y aburrido encuentro finalizó con la victoria de los de Renueva por 3 a 2.

CUBICHI

*

Relación de aportaciones para la construcción del Campo de Deportes:

	Pesetas
Suma anterior	14.275
Francisco Gay	500
Francisco Rodríguez Coomonte	500
Germán Llamas Ferrero	500
Germán Llamas Ibáñez	500
Casa Lozano	500
Cipriano Alonso Fernández	25
Lucas Rodríguez	200
José Luis Aguado	100
Cesáreo Aguirlano	100
Matías Gutiérrez del Agua	500
Andrés Alvarez Lorenzo	50
Vda. de don Francisco Regueras	500
Saturnino Valbuena Rodríguez	300
Valentín Juárez Otero	250
Marcelino Mañanes Villar	100
Quiliano Barrios	250
Segundo Zamora Valladares	25
Bernardo Bezos Cañibano	100
Antonio Cidón Martínez	1.000
Ismael Tomé Carnero	200
Suma y sigue	20.475

Rogamos a cuantos falten de entregar donativos se apresuren a entregarlos en los lugares anunciados.

CARTELERA MUNICIPAL

BECAS PARA ESTUDIO DE BACHILLERATO

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de alumno becario y de una de medio becario, para cursar estudios de bachillerato en el Colegio de 2.ª Enseñanza de esta ciudad.

Pueden optar al concurso los padres de familia, que gocen de sueldo o jubilación en cuantía inferior a seis mil pesetas anuales, o que posean bienes, o ejerzan industria, cuyo rendimiento sea calculado en cantidad inferior a la expresada, computándose a tales efectos los ingresos que puedan ser aportados por los miembros de la familia, que vivan bajo la patria potestad.

Los aspirantes acreditarán mediante los oportunos certificados, que son naturales de la ciudad, o vecinos de la misma con más de dos años de antelación; que se encuentran en las condiciones económicas que anteriormente se apuntan y que tienen aprobado el ingreso en el bachillerato.

Las instancias, debidamente documentadas, se presentarán en la Secretaría de éste Ayuntamiento, y en el plazo de diez días a contar de la inserción de este edicto en el "B. O." de la provincia.

Los aspirantes que resulten admitidos se someterán al examen que determina el vigente reglamento de alumnos becarios, y se les previene que los beneficios de la beca se comenzarán a disfrutar desde 1.º de enero de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1952

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 11 del actual mes de diciembre, se aprobó el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, correspondiente al ejercicio de 1952.

De conformidad a lo prevenido por la vigente Ley de Régimen local, referido documento, juntamente con la memoria de la Comisión de Hacienda, Las bases complementarias para su aplicación, y demás documentos, se halla expuesta al público en la Secretaría de éste Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a fin de que pueda ser examinado y se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace saber para general conocimiento del vecindario y entidades interesadas.

ASISTENCIA A ESCUELAS

A esta Alcaldía se ha denunciado que durante las horas de clase son numerosos los niños comprendidos dentro de la edad escolar, que en lugar de asistir a las escuelas, se dedican a sus juegos o a merodear por diversos lugares de la población muy especialmente en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril y de la Soledad.

Esta Alcaldía se encuentra dispuesta a castigar a los padres desaprensivos, que en lugar de preocuparse de la educación de sus hijos permiten que éstos se encuentren completamente abandonados.

Y a tal fin hace saber, que ha dado orden a la guardia municipal, de que proceda a formular denuncia contra los padres de todos los niños comprendidos en la edad escolar, que a las horas de clase se encuentran merodeando por los mencionados lugares o dedicados a sus juegos, sin causa justificada, y muy en especial a aquéllos padres, que no acrediten debidamente tener matriculados a sus hijos en alguna escuela pública o particular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Pósito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

PERSONALES.—Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fiadores.

PRENDARIOS: Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL PESETAS plazo de un año, interés del 5 por 100 garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

HIPOTECARIOS: Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL PESETAS, plazo de diez años, interés del 5 por 100, con la garantía de fincas rústicas o urbanas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día 24 de diciembre.

CENSO DE CARRUAJES, AUTOMOVILES, BICICLETAS Y GANADO A EFECTOS DE REQUISICION MILITAR

En virtud de lo ordenado por el señor coronel jefe del Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva número 41 se va a proceder a la confección del Censo de carruajes, automóviles, bicicletas y ganado existentes en este término municipal.

A tal fin todos los propietarios de mencionados semovientes y carruajes se personarán en la Secretaría de este Ayuntamiento a verificar la inscripción de los mismos.

El plazo de inscripción terminará el día 30 de los corrientes y las horas para efectuarlo serán de once de la mañana a una de la tarde todos los días laborables.

He de advertir que no se trata la formación de este Censo para exigir ningún impuesto ni gabela, sino única y exclusivamente por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional, y los que no se presentaran a hacer la inscripción en las Listas del Censo, o cometan falsedades al hacerlo, serán sometidos a la requisición, si hubiere lugar a ella sin derecho a indemnización alguna y castigados con multas de 25 a 500 pesetas graduables, multas que se doblarán en caso de reincidencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS: Avencio Arenas García, María del Carmen Isabel Rodríguez Guerra, Angel Hernando Huerga, Lucía Gallego Peláez.

DEFUNCIONES: Joaquín Escudero García, de 19 meses; Victoria Casas Posa, de 80 años; José Miñambres Luque, de 6 meses; Vicente Bobillo Camarzana, de 6 años; Benita Ferreras Martín, de 78 años; María del Carmen Escudero García, de 5 años; Calixta Gutiérrez Rodríguez, de 78 años.

MATRIMONIOS: Gumersindo Prieto Martínez con Consolación Villar Llamas.

MOTORES DIESEL ATOS S. A.
OFICINAS: RAMBLA DE CATALUÑA, 66. 1.º G.—TEL. 27.91.40
TALLERES: VIRIATO, 25, 27 Y 29 (SANS) BARCELONA.
Fábrica de motores de combustión interna para la Marina, la Industria y la Agricultura. Grupos electrógenos. — Grupos moto-bomba para riego. — Locomotoras Diesel para minas.

Los puntos sobre las íes

Como asiduo lector de IMPERIO el pasado día 25 leí unas declaraciones sobre deportes. Entre los interrogados, figuraba el señor entrenador, el cual manifestaba de una manera clara y tajante, que hoy por hoy, se encuentran bastante verdes sus muchachos para llegar al profesionalismo; claro está que según él, es una opinión "personalísima".

Esto no me extrañó, sino al leer después las manifestaciones del centro delantero, en las que autoriza a confirmar que pertenece a un club de categoría nacional, encuadrado en el segundo grupo de Tercera División.

Indudablemente fué declaración personal, de la que se deriva, que para tener autoridad, necesitaría tener reconocidos sus conocimientos futbolísticos. ¿Pero quién es hoy el que reconoce tales conocimientos en el señor Maestre?

Tengo en mi mano la crónica del primer partido jugado por Lolo, y lógicamente, si se tiene en cuenta factores tan fundamentales como el desconocimiento de los interiores, más aún del resto del equipo, nerviosismo propio por ser su primer partido en Tercera División, unido a tener que actuar ante un público también desconocido, no hubiese extrañado que su actuación fuese "verde", pero semejante reseña, enjuicia así, la labor y al jugador en cuestión:

"Lolo, el nuevo delantero centro entusiasmó al respetable, es inteligente, posee gran dominio de la pelota y chuta a puerta con decisión, rápido y con claro concepto del desmarque, es —a nuestro modesto entender— el compañero ideal para Luis Alcalde».

Por otra parte, un equipo de Zamora, que si mal no recuerdo es el Okal, cuenta con tres muchachos que actuaban a sus órdenes. La calidad de Luis María, el batallar de Domingo y la oportunidad de Emilio, no creo que lo quiera poner en tela de juicio nuestro míster local. Esto nos lleva a la conclusión de que cuenta con elementos que no se hallan tan "verdes", y no tiene por qué esperar a esa "prometedora juventud», en la que él estriba su confianza; si bien es verdad que dentro de esa juventud están los futuros defensores de los colores del primer equipo de Benavente.

¿No se ha parado a pensar el señor Maestre, que si dentro de los once jugadores, hay siete u ocho que tienen demostrada su personalidad dentro del fútbol, el fracaso actual del equipo benaventano no proceda de los jugadores sino de él? Y conociendo su interés indudable por el equipo local y en beneficio de éste deja el cargo en otras manos, ¿no descargaría su conciencia de su posible culpa?

Yo pregunto: ¿No hay una persona más capacitada en la localidad, dispuesta a tomar las riendas del equipo? Porque sólo con buenos deseos y voluntad, —cualidades que admiramos y reconocemos en el señor Maestre—, no se llega a ninguna parte; bien claro lo demuestra el último campeonato y sobre todo los últimos resultados. ¿A quién si no podemos achacar el derrumbamiento del vasto edificio futbolístico levantado por el añorado Pepe, autor exclusivo del resurgimiento de este deporte entre nosotros, hoy rezagado incomprensiblemente, que supo llevar después de soportar partidos como aquél tristemente célebre de Toro, al equipo hasta el segundo puesto, con los mismos puntos que el campeón Máxime si se tiene en cuenta que son los mismos jugadores los que en el último campeonato fueron el farol rojo de la competición.

En fin, conste que con esto no quiero ni criticar, ni enjuiciar, sino solamente poner los puntos sobre las íes.

HERKA

Campaña de Navidad

Se aproximan las Pascuas, acuérdate de las necesidades de los pobres y apresúrate a socorrerlos en esta Campaña, acudiendo a la suscripción de la misma.

CUARTA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 12.960 pesetas.

Don Manuel, Zamora, 20 pesetas. Tadeo Herrereo, 25. Porfirio Arce, 25. Ambrosio Otero, 75. Antonio Alija, 50. Teodoro Delgado, 25. Alejandro Cabrero, 5. Alfredo Morán, 25. Miguel Espeso, 15. Julián Domínguez, 5. Andrés de Castro, 40. Hijos de Gabino Alonso, 125. Gabino Cabo, 50. Noroeste Zamorano, 100. Francisco Alonso de Paz, 25. María Luisa, Productos Alimenticios, 500. Gerardo Rodríguez, 20. Germán Ferrero, 10. Casto Fernández Iglesias, 25. Lucas Rodríguez, Hotel Mercantil, 100. Pedro Cesáreo Alonso, 25. José Ramón Perna Soto, 100. Francisco Cadenas, 50. Vicente Cobreros, 15. Andrés Cordero, 25. Pablo Pérez González, 15. Juan Morán Arroyo, 150. Alfonso Turmo, 10.

Suma y sigue, 14.615 pesetas.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Manuel González y a Luis Nieto, 15 pesetas de multa a cada uno por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Vicenta Castaño 25 pesetas por haber ejecutado obras sin la previa licencia municipal.

A Enrique Fernández, 15 pesetas por haber quedado abandonado un montón de escombros en la vía pública.

"CONTABLE"
Lo será con facilidad, rapidez y economía estudiando (sin necesidad de profesor, ni gastos de correspondencia) el modernísimo libro de texto «CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD» que consta de 450 páginas, perfectamente encuadernado y le remitirá contra reembolso de su importe pesetas 40, autorizándole a examinarlo.
«EDITORIAL RIPOLLES»
Bravo Murillo, 29. MADRID

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MEDICO ESPECIALISTA EN
PARTOS Y MATRIZ
Consulta diaria BENAVENTE

Doctor MATILLA
Diabetes, obesidad, bocio
METABOLISMO BASAL
Medicina General
De 12 a 2 y de 5 a 7
Avda. Requejo, 11. Teléfono. 1386
(Censurado)

DR. J. DE PAULA
MEDICINA INTERNA
ANALISIS - RAYOS X
(Censurado) S. Torcuato, 49-1.º

S. MADRAZO
Medicina y cirugía del riñón y urinarias
A LAS 12 Y A LAS 5
P. Fernández Duro, 3. Telf. 2033
(Censurado)

POLLUELOS
LEGHORN
VIGOROSOS SELECCIONADOS
PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA
CULTURA GENERAL - IDIOMAS
PIDA FOLLETO GRATIS
ACADEMIA CCC
APART 108 SAN SEBASTIAN

Ministerio de Cultura 2011